

|   |  |  |                     |
|---|--|--|---------------------|
|  | MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO  | Código:  | APO_10_1_2_FR08     |
|   | PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL  | Versión  | 02                  |
|   | SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO   | Clasificación  | Pública clasificada |
|   |  | Fecha:   | 19/04/2021          |
| <b>FORMATO</b><br><b>ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO</b>                 |  |  |                     |
| Aprobó:<br><b>Sol Yadira Rojas Rivera</b><br>Gerente Abastecimiento Estratégico   | Revisó:<br><b>Martha Cecilia Flórez Sánchez</b><br>Profesional Universitario Líder SIG | Elaboró:<br><b>Nicolás Martínez Benavides</b><br>Profesional Universitario |                     |

| DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD  |   |
|--|---|
| 1. ASPECTOS GENERALES  |   |
| <b>¿Cuál es su necesidad? Objeto</b>   | Prestación del servicio de implementación de “Programa de promoción y prevención de Hábitos Saludables”, siendo éste un programa integral con contenido práctico para los colaboradores de Positiva Compañía de Seguros S.A., a nivel Nacional, en función de las necesidades particulares de los participantes con exposición a la enfermedad cardiovascular y otras relacionadas. |
| <b>Valor de la necesidad plan de contratación</b>  | <b>\$ 140.000.000</b>   |
| 1.1 CONTEXTO ECONÓMICO   |   |
| De acuerdo con el plan de compras aprobado por la Administración para la Gerencia de Talento Humano y las instrucciones de austeridad del gasto por parte de la Presidencia de la República conforme al contexto económico no solo del País si no de los resultados de la Compañía, se concertó con el proveedor las mejores tarifas manteniendo la calidad de los servicios y cobertura, haciendo un aumento de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (I.P.C) establecido por el Gobierno en la vigencia actual.   |   |
| <b>Contexto económico</b><br>- DANE: <a href="http://www.dane.gov.co">www.dane.gov.co</a><br>- ANIF: <a href="http://www.anif.gov.co">www.anif.gov.co</a><br>- ANDI (Encuesta de opinión industrial): <a href="http://www.andi.gov.co">www.andi.gov.co</a><br>- Banco de La República: <a href="http://www.banrep.gov.co">www.banrep.gov.co</a><br>- Cámaras de Comercio<br>- Superintendencia de Industria y Comercio: <a href="http://www.sic.gov.co">www.sic.gov.co</a><br>- Fedesarrollo: <a href="http://www.fedesarrollo.org.co">www.fedesarrollo.org.co</a><br>- Confecámaras: <a href="http://www.confecamaras.org.co">www.confecamaras.org.co</a><br>- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a><br>- Asobancaria (economía y finanzas): <a href="http://www.asobancaria.com">www.asobancaria.com</a> |   |
| 1.2 CONTEXTO TÉCNICO   |   |
| La Compañía debe garantizar y contar con programas de promoción y prevención de hábitos saludables para sus colaboradores y por ende conservación de la salud del trabajador en relación con el desarrollo de sus actividades laborales contando con personas integrales y saludables. Como parte Programa de Hábitos Saludables y plan de trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST se busca proveer a los colaboradores en alto riesgo cardiovascular con alternativas para mejorar sus hábitos de alimentación, ejercicio, sueño, calidad del trabajo y aumento de la productividad en los colaboradores.   |   |

## **Contexto técnico**

- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

- Información general: [www.losavancesteconomicos.com](http://www.losavancesteconomicos.com)

- Revista ComputerWorld (tecnología): [www.computerworld.com](http://www.computerworld.com)

## **1.3 CONTEXTO REGULATORIO**

### **9.4. INVITACIÓN DIRECTA**

Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas:

c. Cuando se trate de la prestación de servicios profesionales de persona natural o jurídica “intuitu personae”, siempre y cuando se verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

q. Para la adquisición de bienes y/o servicios cuya cuantía sea inferior al 0.1% del presupuesto aprobado por la Junta Directiva para respectiva vigencia fiscal de gastos administrativos y Beneficios a empleados de la Compañía incluido IVA. En este evento el análisis de mercado o estudio del sector debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. No es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En éstos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones técnicas que puede ser con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar idoneidad de los mismos y plasmar tal información en el documento de estudios previos, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

## **Contexto regulatorio**

- Presidencia de la República: [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

- Superintendencias

- Ministerios

- Archivo General de la Nación: [www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)

- Síntesis: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

## **Contexto ambiental**

- Ministerio del Medio Ambiente: [www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)

- Ministerio de Minas y Energía: [www.minminas.gov.co](http://www.minminas.gov.co)

- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)

## **2. ESTUDIO DE LA OFERTA**

**En Colombia Compra Eficiente existe el acuerdo Marco que se referencia a continuación:**

**Número de proceso:**

CCENEG-008-1-2018

*El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la adquisición del suministro de Tiquetes Aéreos al amparo del Acuerdo Marco; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el suministro de Tiquetes Aéreos; y (iii) las condiciones para el pago del suministro de Tiquetes Aéreos por parte de las Entidades Compradoras.*

- [Documentos del Proceso CCENEG-008-1-2018](#)
- [Descargue aquí el formato para reportar posibles incumplimientos](#)

**Al comprar a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) y del Acuerdo Marco de precios (AMP), las entidades estatales pueden:**

- Adquirir los elementos de oficina generales.

**Condiciones del Acuerdo Marco de Precio:**

Consulte las condiciones para comprar al amparo del Acuerdo Marco para la adquisición del suministro de elementos de oficina.

Dicho proceso es para adquisición de elementos de oficina donde estos requeridos son muy específicos y no se ubican de acuerdo a las características que se pretenden contratar.

Para dicha contratación se llevará a cabo un proceso de Invitación Directa que se encuentra contemplado en el Manual Para la Gestión de Abastecimiento Estratégico de la Compañía en su numeral 9.4, literal h, que establece:

*Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas:*

*h. Para la realización de actividades de mercadeo y comunicaciones de la estrategia de comercialización de bienes y servicios de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., incluyendo los temas gremiales.*

Por lo anterior, lo que busca Positiva Compañía de Seguros S.A., atender la contratación bajo la modalidad de INVITACIÓN DIRECTA, por lo que ha decidido invitar al siguiente proveedor, con el fin de que garantice la atención integral de los asistentes, organización y ejecución al plan de formación:

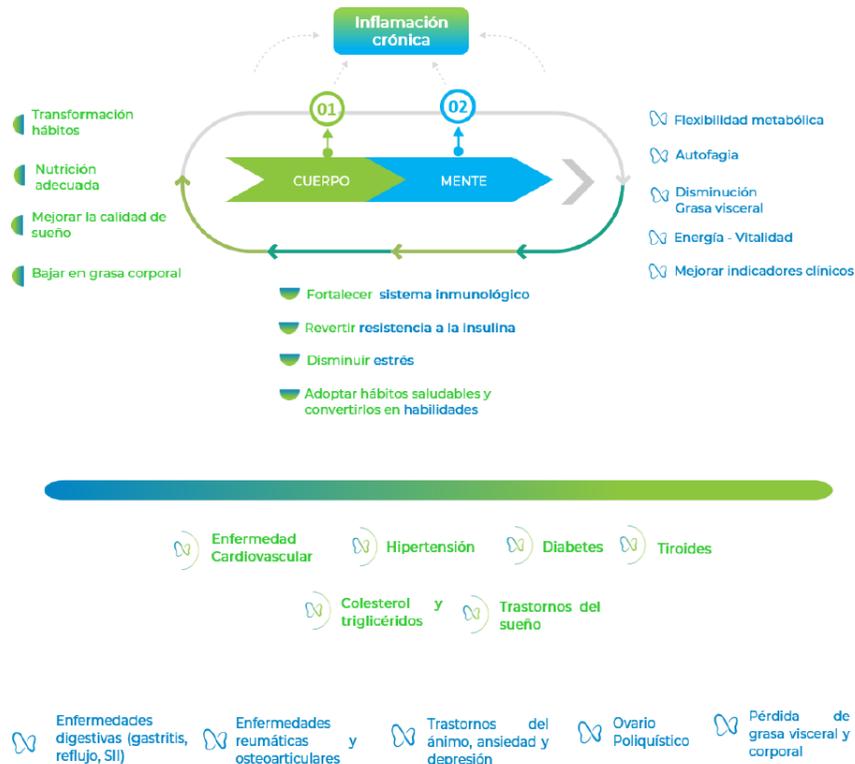
- Empresa XIGUA

De acuerdo con el plan de trabajo anual de SST, para dar continuidad a las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en lo relacionado con el programa de promoción y prevención de Hábitos Saludables por medio del proveedor XIGUA lo cual consta de programa con las siguientes actividades las cuales parten de la necesidad de disminuir el riesgo cardiovascular para 2022:

- Charla introductoria presencial con el Doctor Santiago Rojas.
- Selección de participantes.
- Lectura y retroalimentación de exámenes de laboratorio.
- Implementación de cronograma propuesto.

Sesiones en vivo se alternan con Dr. Santiago - Dr. Mauricio – Clase teórico-práctica entrenador Camilo. Sesión de inicio y cierre de cada nivel con todo el equipo Xigua

Beneficios con el desarrollo de los niveles propuesto de hábitos saludables



| Etapa y actividad                            | Cantidad           | Mes 1           | Mes 2 | Mes 3            | Mes 4        |
|--|--------------------|-----------------|-------|------------------|--------------|
| <b>Acompañamiento y Seguimiento WhatsApp</b> |                    |                 |       |                  |              |
| <b>Nivel I</b>                               |                    |                 |       |                  |              |
| • Contenido teórico                          | 5,5 horas          | [Barra naranja] |       |                  |              |
| • Lectura exámenes clínicos                  | x participante     | [Punto azul]    |       |                  |              |
| • Sesiones en vivo *                         | 1 sesión semanal   | [Barra naranja] |       |                  |              |
| • Recomendaciones Dr. Santiago               | 5 videos semanales |                 |       |                  |              |
| • Recomendaciones alimentación Dr. Mauricio  | 5 videos semanales |                 |       |                  |              |
| • Practica Actividad física                  | 5 videos semanales |                 |       |                  |              |
| • Meditaciones Dr. Santiago                  | Agendar            |                 |       |                  |              |
| <b>Nivel II</b>                              |                    |                 |       |                  |              |
| • Contenido teórico                          | 3,5 horas          |                 |       | [Punto azul]     |              |
| • Sesiones en vivo                           | 1 sesión semanal   |                 |       | [Barra amarilla] |              |
| • Recomendaciones Dr. Santiago               | 5 videos semanales |                 |       | [Barra amarilla] |              |
| • Recomendaciones alimentación Dr. Mauricio  | 5 videos semanales |                 |       | [Barra amarilla] |              |
| • Practica Actividad física                  | 5 videos semanales |                 |       | [Barra amarilla] |              |
| • Meditaciones Dr. Santiago                  | Agendar            |                 |       | [Barra amarilla] |              |
| • Lectura exámenes clínicos                  | x participante     |                 |       |                  | [Punto azul] |

Para un total de 150 participantes, distribuidos en 3 grupos de 50 personas ingresando de forma gradual como se indica en el siguiente cuadro. El costo mensual será \$25.000.000 por el grupo 1 y cada grupo adicional \$5.000.000.

| Grupo                  | Febrero               | Marzo         | Abril         | Mayo          | Junio        |
|------------------------|-----------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Grupo 1                | 50                    | 50            | 50            | 50            |              |
| Grupo 2                | 50                    | 50            | 50            | 50            |              |
| Grupo 3                |                       | 50            | 50            | 50            | 50           |
| <b>Participantes</b>   | 100                   | 150           | 150           | 150           | 50           |
| <b>Inversión</b>       | \$ 30.000.000         | \$ 35.000.000 | \$ 35.000.000 | \$ 35.000.000 | \$ 5.000.000 |
| <b>Inversión total</b> | <b>\$ 140.000.000</b> |               |               |               |              |

De acuerdo con lo anterior, se incluye otro proveedor como parte del estudio de mercado :

- **APLICANDO SOLUCIONES EN SALUD, SEGURIDAD Y TRABAJO S.A.S. APLICANDO SSSYT**

**Programa de oficina saludable:** en el cual se desarrollan campañas dentro de las diferentes áreas de la compañía, donde se incentive y gestione en los funcionarios la importancia del ajuste adecuado el puesto de trabajo e identificación de estrategias básicas de ergonomía para aplicar al puesto de trabajo.

**Seguimiento a condiciones de trabajo y salud a trabajadores diagnosticados de origen común y laboral:** Esta estrategia permite generar trazabilidad de los casos ya confirmados generando seguimiento a recomendaciones medico laborales y condición de salud teniendo en cuenta el espacio de trabajo en el hogar y en la oficina, así como la autogestión de factores de riesgo individuales.

**Continuación con estrategias de educación y prevención del DME**

• **Programa de pausas activas para la prevención de sintomatología (virtual y presencial):** estas actividades tienen tres ejes fundamentales, el primero se enfoca a realizar ejercicio terapéutico controlado, la segunda por educar al trabajador en la promoción y control de la sintomatología tanto en la ejecución de la tarea como en casa y tercero permite crear autogestión en el desarrollo de hábitos de vida saludable.

**Componente de bienestar del trabajador y autogestión de la salud:**

Se propone desarrollar jornadas en las diferentes áreas y regionales encaminadas a educar y promover la salud músculoesquelética a través de las siguientes actividades:

- Jornadas de educación en el manejo de los síntomas musculoesqueléticos derivados del estrés a través de técnicas de respiración y conciencia corporal.
- Jornada terapéutica para educar en técnicas de facilitación del retorno venoso en miembros inferiores.
- Jornada de sensibilización frente al sedentarismo y alteraciones musculares por postura estáticas.
- Jornada de sensibilización “el dolor lumbar y el perímetro abdominal”
- Jornada de sensibilización hábitos saludables al dormir y prevención de os DME
- Jornada de prevención de fatiga visual y ejercicios de reposo.
- Jornada de educación para la prevención de síntomas por STC y otras patologías en miembros superiores centrado de aplicación de estiramientos neuro dinámicos.
- Jornada de gimnasia mental
- Jornada de educación en consejos prácticos para reducir la molestia en la musculatura con fatiga por el trabajo y labores del hogar

**Articulación del PVE -DME y programa de riesgo cardiovascular y programa de riesgo Psicosocial:**

Esta estrategia tiene como objetivo identificar los grupos de poblaciones con altos índices de riesgo cardiovascular que adicionalmente presenten sintomatología musculoesquelética ya sea por la exposición a factores de riesgo por carga física propia del trabajo que es exacerbada por factores de riesgo individual o trabajadores que por condiciones individuales presenten alteraciones relacionadas al sedentarismo, obesidad, patologías crónicas, etc.

Adicionalmente esta estrategia tiene como objetivo implementar estrategias conjuntas con el programa de riesgo psicosocial en población en riesgo alto, desde el ámbito de la condición física y promoción de la salud a través de estrategias que ayuden al control del estrés.

**Valor Propuesta: \$120.000.000**

**ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:**

Una vez, recibidas las cotizaciones correspondientes Positiva Compañía de Seguros S.A., procedió a realizar el respectivo análisis, con el fin de evaluar la mejor oferta con el fin de organizar y ejecutar el plan de formación de la siguiente manera:

1. **Dentro del análisis tenemos el primer proponente – XIGUA :** Presentó cotización con un programa integral de trayectoria, con los componentes requeridos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para abordar a 150 trabajadores con riesgo cardiovascular a través de los diferentes medios presenciales y virtuales de forma personalizada con alternativas para disminuir la exposición a la enfermedad y ausentismo laboral.

2. **Dentro del análisis tenemos el segundo proponente – APLICANDO:** Presentó cotización un poco mas baja solo enfatizando en el componente de prevención de desórdenes musculo esqueléticos, no demostrando u ofreciendo la integralidad del anterior proponente por su trayectoria y experiencia.

Solo se incluyen dos proveedores teniendo en cuenta que en el mercado pocos proveedores ofrecen de forma integral programas de hábitos saludables.

### **Estudio de la oferta**

- SECOP (I) (II) : [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): [www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)
- Superintendencias
- Sectoriales

### **3. ESTUDIO DE LA DEMANDA**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>¿Ha contratado la necesidad previamente?</b>   | Si <input type="checkbox"/>  | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Contratará nuevamente con el mismo proveedor</b>   | Si <input checked="" type="checkbox"/>                                   | No <input type="checkbox"/>            |
| <b>En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta</b>   | N.A  |  |
| <b>¿Existe Instrumentos de Agregación de Demanda? ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación? algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación?</b><br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco</a> | Si <input type="checkbox"/>  | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” ¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?</b>  | Plazo del Acuerdo Marco<br>Si Aplica<br>Fecha Inicio:<br>Fecha Fin: N. A |  |
| <b>¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” para contratar su necesidad?</b>  | Si <input type="checkbox"/>  | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?</b>  | Este servicio no se relaciona en lo ofertado por el acuerdo Marco.       |  |

¿Cómo ha adquirido la Compañía en el pasado este bien, obra o servicio?,

Positiva Compañía de Seguros S.A., no ha contratado anteriormente con el proveedor seleccionado, ya que este programa de promoción y prevención es nuevo a implementar en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El proveedor seleccionado es un equipo humano que acompaña desde el proceso de adquirir hábitos saludables hasta desarrollar habilidades que te permitan vivir de forma saludable, bajo los pilares:

- \*Alimentación
- \*Actividad física
- Sueño descanso
- \*Manejo de estrés.

Atendiendo los retos corporativos y personales a los que nos enfrentamos hoy en día, entendemos que son de vital importancia aspectos como el incremento de productividad de los colaboradores, la disminución de ausentismos e incapacidades por enfermedad, contar con personas vitales y sanas; además, del interés genuino como seres humanos a estar alejados de enfermedades crónicas.

Así mismo el proveedor seleccionado cumple con las especificaciones requeridas en el objeto del contrato, la propuesta económica se ajusta al presupuesto aprobado por la junta directiva.

### **Estudio de la demanda**

- SECOP (I) (II): [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: [www.colombiacompra.gov.co/manuales](http://www.colombiacompra.gov.co/manuales)

[Nota: Cumpliendo los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 de marzo 03 de 2021 -2021, se incluye en campo 3 los Instrumentos de Agregación de Demanda “Estudio de la Demanda” “Acuerdo Marco “ como referente para la aplicación de los instrumentos elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Cuando existan y sean objeto de la contratación y se ajuste a la necesidad prevista a cubrir y a la vigencia.](#)

#### **4. FIRMAY FECHA**

| <b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ</b> | <b>FIRMA</b> | <b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> |
|--------------------------------|--------------|-----------------------------|
| HERIKA SANCHEZ TORRADO         |              | Diciembre /2021             |